

Anexo 26. Formato solicitud de cotización prácticas comerciales
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
(SEGUNDA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA2))

PRACTICAS COMERCIALES GEFII-CA-SCPC 006 DE 2023

Señores Invitados a Cotizar	FECHA: 15 de diciembre 2023
	OBJETO: <i>Adquisición de equipos para el fortalecimiento institucional, con el fin de fortalecer operativa y administrativamente a las entidades socias del proyecto GEF Corazón de la Amazonía.</i>

Estimado proveedor:

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas a través del PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA, lo invita a presentar su cotización para la **"Adquisición de equipos para el fortalecimiento institucional, con el fin de fortalecer operativa y administrativamente a las entidades socias del proyecto GEF Corazón de la Amazonía"**. Las cotizaciones deben ser presentadas de acuerdo a la siguiente descripción:

LOTE 1: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ELEMENTOS DE OFICINA.

ÍTEM	BIENES	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	COMPUTADOR DE MESA	COMPUTADOR TODO EN UNO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: A. Disco solido SSD con capacidad mínima de 512Gb. B. Memoria RAM DDR4 mínima de 16GB. C. Procesador Intel Core i7 décima generación o superior. D. Peso mínimo de 24.36 lbs. E. Pantalla Mínimo de 32". F. Puerto HDMI, RJ45. G. Con licencia Windows 11 y antivirus	unidad	1

LOTE 2: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ELEMENTOS DE OFICINA.

ÍTEM	BIENES	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	AIRE ACONDICIONADO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO 240000 BTU	unidad	1



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

ÍTEM	BIENES	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
2	VIDEO BEAM	VIDEO BEAM: PROYECTOR DE 4500 LUMENS DE BRILLO, RESOLUCION DE IMAGEN XGA CONEXION CON CABLE USB, TAMAÑO DE PROYECCION 300 PULGADAS, TECNOLOGIA DE VISUALIZACION DLP, DURACION DE LA LAMPARA 600 HORAS, CON PUERTOS DE ENTRADAS Y SALIDAS HDMI, USB Y VGA (INCLUYE SOPORTE, CABLE Y CONECTORES)	unidad	1
3	CABINA DE SONIDO	CABINA DE SONIDO: CABINA DE SONIDO DE VIAS-WOOFER DE 10 PULGADAS, DRIVER DE 1,3 PULGADAS, 150W (50+100) AMPLIFICADOR CLASE AB, RESPUESTA EN FRECUENCIA 55HZ, 18KHZ MAX SPL, 117 DB (INCLUYE SOPORTE, CABLE Y CONECTORES)	unidad	2
4	COMPUTADOR TODO EN UNO	COMPUTADOR TODO EN UNO: COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO CON PANTALLA FHD DE 23.8", MEMORIA RAM DE 8GB, DISCO SOLIDO SSD 256 GB, PROCESADOR AMD R3, VELOCIDAD MÁXIMA DE HASTA 3,8 GHZ, 4 MB DE CACHÉ L3, 4 NÚCLEOS Y 8 SUBPROCESOS, CON PUETOS DE ENTRADA Y SALIDA HDMI, USB, USB 2.0, SALIDA DE AUDIFONOS Y OPCIONES DE CONECTIVIDAD BLUETOOTH Y WIFI. INCLUYE TECLADO, MOUSE INALAMBRICO, ANTIVIRUS Y OFICE.	unidad	1

Nota: Los bienes deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004. Debe tenerse en cuenta que el proyecto está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013.

CONDICIONES:

1. Se debe presentar el RUT (posterior a 2021), así mismo el código de actividad económica ya sea principal, secundaria u otras actividades deben tener concordancia con el objeto de la presente convocatoria.
2. Deberá anexar los catálogos y/o Manuales Técnicos del fabricante preferiblemente en idioma español, o en su defecto traducciones simples, donde se pueda constatar las características técnicas del producto.
3. Garantizar la excelente calidad de los bienes y/o elementos adquiridos, los cuales deben ser de marcas reconocidas, calidades que serán verificadas por el supervisor del contrato.
4. Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción de Patrimonio Natural sin costo alguno, todos aquellos elementos que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación o que presenten inconveniente en la instalación, esto se deberá realizar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de la reclamación que le haga el supervisor del contrato.
5. Indicar la garantía que se dará por cada producto.





**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

6. Los bienes entregados no podrán ser bienes y/o elementos adquiridos usados, repotenciados, renovados, remanufacturados, o reacondicionados.
7. Se debe aceptar los procedimientos administrativos que determine Patrimonio Natural para la ejecución del contrato.
8. Asumir los costos por pérdida y/o deterioro de los bienes y/o elementos adquiridos hasta la entrega efectiva de los mismos al personal autorizado en los sitios especificados en el ítem lugar de entrega de los bienes y/o elementos adquiridos.
9. Garantizar la existencia de repuestos y accesorios durante la vigencia de la garantía.
10. Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los bienes y/o elementos adquiridos.
11. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.

Por favor tener en cuenta la siguiente información:

Información cotización	<u>Su cotización debe indicar:</u> <ul style="list-style-type: none">• Descripción ítem cotizado• Precio unitario por ítem• Periodo de validez de la cotización (30 días)• Plazo de entrega de los bienes
Cotizaciones parciales	El proveedor deberá cotizar la totalidad de los ítems por cada lote.
Criterios de evaluación y adjudicación ¹	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de las especificaciones técnicas• Precio más bajo.
Tipo de contrato a suscribir	Contrato.
Forma de pago	Se hará un (1) solo pago para cada lote , contra entrega de los bienes relacionados en las especificaciones técnicas. Esto debe contar con previo recibo de satisfacción por parte del supervisor del contrato y el manifiesto de Aduana de los bienes adquiridos.
Plazo de ejecución	El contrato tendrá una duración de un (1) mes, a partir del perfeccionamiento del contrato.
Lugar de ejecución y entrega	LOTE No 1. Calle 37 No. 8-40 tercer piso Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dirección de Asuntos Ambientales y Sectorial Urbana –DAASU, tercer piso, Bogotá D.C. LOTE No 2. Deberán ser entregados en las instalaciones la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico CDA en el municipio de San José del Guaviare en la Transversal 20 No. 12-135 Barrio Villa del Prado.

¹ Entiéndase cumplimiento de las especificaciones técnicas o servicios solicitados a la totalidad de lo indicado en la solicitud de cotización, de lo contrario no será considerada para evaluación, es decir, se rechaza.





**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

Declaración de Mantenimiento de la Cotización	Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el Comprador por un período de <u>1 año a partir de la fecha de notificación del incumplimiento:</u> (a) si retiramos nuestra cotización durante el período de la cotización especificado en el Anexo 27. Presentación cotización prácticas comerciales. (b) si una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.
---	---

Agradecemos enviar su cotización y el Anexo 27. Presentación cotización prácticas comerciales, debidamente diligenciado en PDF (Portable Document Format) **vía correo electrónico a:** adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co **antes de las 10:00 am del 27 de diciembre 2023**

FRAUDE Y CORRUPCIÓN:

El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el **anexo No. 21.**

En virtud de esta política, los Licitantes deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de ofertas o propuestas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.